

R.U.T.: 78.068.830-0
FACTURA ELECTRONICA
Nº 41015
S.I.I. - CURICO

14 de abril de 2025

Señor(es)	: ENEX CHILE S A	Fecha Emisión	: 14-04-2025
R.U.T	: 92.011.000-2		
Dirección	: EL CONDOR SUR 520 HUECHURABA		
Comuna	: Huechuraba	Cond. de Venta	: Contado
Giro	: DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES	Fecha Vencimiento	: 14-04-2025
Código interno	:	E-mail	: valeska.arenas@enex.cl
Observaciones	: Orden de trabajo N° 96544 Patente STSK50		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1,0	Repuestos	Repuestos	480.403		480.403
1,0	Mano de Obra	Mano de Obra	23.000		23.000
1,0	T.Terceros y	T.Terceros y Otros	790		790
Subtotal		Neto	19% I.V.A.	Total	
\$504,193		\$ 478.983	\$ 91.007		\$ 569.990

Son: Quinientos sesenta y nueve mil novecientos noventa pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2025



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

R.U.T.: 78.068.830-0
FACTURA ELECTRONICA
Nº 41015
S.I.I. - CURICO

14 de abril de 2025

Señor(es)	: ENEX CHILE S A	Fecha Emisión	: 14-04-2025
R.U.T	: 92.011.000-2	Cond. de Venta	: Contado
Dirección	: EL CONDOR SUR 520 HUECHURABA	Fecha Vencimiento	: 14-04-2025
Comuna	: Huechuraba	E-mail	: valeska.arenas@enex.cl
Giro	: DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES		
Código interno	:		
Observaciones	: Orden de trabajo N° 96544 Patente STSK50		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1,0	Repuestos	Repuestos	480.403		480.403
1,0	Mano de Obra	Mano de Obra	23.000		23.000
1,0	T.Terceros y	T.Terceros y Otros	790		790

Subtotal	Descuento	Neto	19% I.V.A.	Total
\$504,193	\$ 25210	\$ 478.983	\$ 91.007	\$ 569.990

Son: Quinientos sesenta y nueve mil novecientos noventa pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2025


Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl
Nombre:.....
R.U.T: Fecha:.....
Recinto:..... Firma:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE